

Santiago, 7 de Marzo de 1940.

Señor
Elías Rodríguez
Los Angeles.

Estimado compañero y amigo:

Con fecha 20 de Febrero tuve ocasión de escribirla a Ud. una carta que supongo llegaría a sus manos.

Me refería en ella a la importancia de que el Presidente Provincial mantenga la más activa y completa correspondencia con la persona que desempeñe las veces de su Delegado ante la Junta Nacional de la Falange.

Le decía también en ella que me era muy fácil admitir que otra persona con mejores condiciones que yo para ejercer ese cargo lo desempeñara en adelante; y que por eso dejaba en sus manos la resolución de mantenerme o no en ese puesto.

Por último, en la carta referida le solicitaba que tuviera a bien enviarme los mayores datos posibles sobre las siguientes circunstancias:

- a) composición de la Junta Provincial; nombre y dirección de sus dirigentes; actividades y organismos que en ella existen;
- b) centro que funcionan en la provincia; nombre de sus directivas y número de sus socios; departamentos y actividades que cada uno tiene;
- c) situación de la Falange dentro de la provincia y posibilidades electorales.

Como en la Junta Nacional en ésta requieren cada día con mayor insistencia a los representantes provinciales que den las mayores informaciones de sus respectivas provincias, me atrevo a volver sobre los términos de dicha carta y a encarecer su pronta respuesta.

Aprovecha una vez más la ocasión de expresarle con toda sinceridad que puede contar para todo con su afmo. y S.S. y amigo